



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Nota de gestión administrativa 5 y 6 los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 y 6 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos.



Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si



individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☒ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión no modificada favorable.

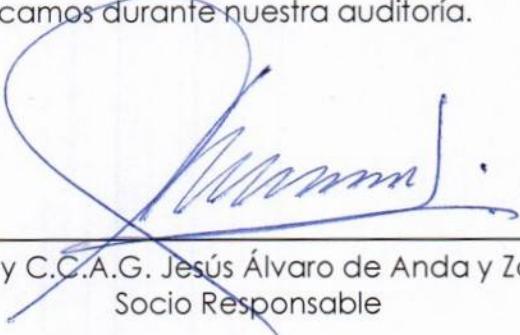
Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.



En base a lo anterior se concluye que el **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** para el ejercicio fiscal de 2024 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el día 28 de diciembre de 2023, por \$3,168,385,700.00, ya que el **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** tiene el compromiso de organizar y atender las elecciones que se llevarán a cabo para el Proceso de Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas 5 y 6 a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

Parque de Orizaba, No. 7 Piso 12 Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398

06 de febrero de 2024.

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año		
	2023	2022		2023	2022	
ACTIVO						
Activo Circulante						
Efectivo y Equivalentes	246,509.3	42,361.0	Pasivo Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,010.0	15.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,470.9	15,690.3	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Inventarios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Almacenes			Titulos y Valores a Corto Plazo			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Otros Activos Circulantes	54.9	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
Total de Activos Circulantes	247,574.2	42,376.0	Provisiones a Corto Plazo			
			Otros Pasivos a Corto Plazo			
			Total de Pasivos Circulantes	11,470.9	15,690.3	
Activo No Circulante						
Pasivo No Circulante						
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	Deuda Pública a Largo Plazo			
Bienes Muebles	251,867.6	176,602.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-231,924.0	-211,553.5	Provisiones a Largo Plazo			
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes						
Otros Activos no Circulantes	2,906.3	1,769.0	Total del Pasivo	11,470.9	15,690.3	
Total de Activos No Circulantes	271,212.5	215,180.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	518,786.7	257,556.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
			Aportaciones			
			Donaciones de Capital			
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	507,315.8	241,865.8	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	255,539.2	-51,865.8	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	205,141.1	245,892.6	
			Revaluos	46,635.5	47,739.0	
			Reservas			
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0	
			Resultado por Posición Monetaria			
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	507,315.8	241,865.8	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	518,786.7	257,556.1	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

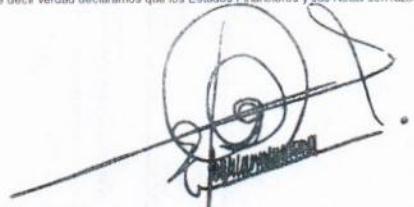
LIC. ERÁN GARCÍA NIEVES
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C. Y L.D. MARCO ANTONIO PORCOT DIMAS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Instituto electoral del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	257,556.1	5,756,438.3	5,495,207.7	518,786.7	261,230.6
Activo Circulante	42,376.0	5,674,140.8	5,468,942.6	247,574.2	205,198.2
Efectivo y Equivalentes	42,361.0	5,671,256.9	5,467,108.6	246,509.3	204,148.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15.0	2,479.4	1,484.4	1,010.0	995.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	404.5	349.6	54.9	54.9
Activo No Circulante	215,180.1	82,297.5	26,265.1	271,212.5	56,032.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	248,362.6	.0	.0	248,362.6	.0
Bienes Muebles	176,602.0	75,802.7	537.1	251,867.6	75,265.6
Activos Intangibles	.0			.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de E	-211,553.5	388.8	20,759.3	-231,924.0	-20,370.5
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circu	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	1,769.0	6,106.0	4,968.7	2,906.3	1,137.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LU. Efraín GARCÍA NIEVES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



L.C. Y L.D. MARCO ANTONIO PORCÓN DÍMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			15,690.3	11,470.9
Total de Deuda y Otros Pasivos			15,690.3	11,470.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del autor

LIC. Efraín GARCÍA NIEVES
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C. Y L.D. MARCO ANTONIO PORCAYO DIMAS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	24,334.8	5,256.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	22,680.7	5,256.1
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,654.1	
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2	1,307,945.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2	1,307,945.7
Otros Ingresos y Beneficios	595.9	10,430.7
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	595.9	10,430.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,752,449.9	1,323,632.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,147,790.9	550,928.8
Servicios Personales	761,876.3	447,607.0
Materiales y Suministros	54,103.4	7,701.0
Servicios Generales	331,811.2	95,620.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,290,513.3	804,851.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,290,513.3	804,851.8
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	58,606.5	19,717.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	55,384.1	19,522.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	3,222.4	194.8
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,496,910.7	1,375,498.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	255,539.2	-51,865.8

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C. Y L.D. MARCO ANTONIO PORCAYO DIMAS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023 y 2022

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		293,731.7	-51,865.9	0.0	241,865.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-51,865.9		-51,865.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		245,992.7			245,992.7
Revalúos		47,739.0			47,739.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	293,731.7	-51,865.9	0.0	241,865.8
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-51,865.9	317,315.9		265,450.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			255,539.2		255,539.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-51,865.9	51,865.9		0.0
Revalúos			-1,103.5		-1,103.5
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			11,014.3		11,014.3
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	0.0	241,865.8	265,450.0	0.0	507,315.8

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor



LIC. Efraín GARCÍA NIEVES
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



L.C. y L.D. MARCO ANTONIO PORCAYO DÍAZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,752,449.9	1,323,632.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	22,680.7	5,256.1
Aprovechamientos	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,654.1	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,727,519.2	1,307,945.7
Otros Orígenes de Operación	595.9	10,430.7
Aplicación	2,496,910.7	1,375,498.3
Servicios Personales	761,876.3	447,607.0
Materiales y Suministros	54,103.4	7,701.0
Servicios Generales	331,811.2	95,620.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,290,513.3	804,851.8
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	58,606.5	19,717.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	255,539.2	-51,865.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	30,281.3	26,289.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	.0	17,483.8
Aplicación	30,281.3	8,806.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	80,677.2	4,944.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-50,395.9	21,345.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	.0	.0
Servicios de la Deuda	995.0	.9
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	995.0	.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	204,148.3	-30,520.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	42,361.0	72,881.9
	246,509.3	42,361.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LIC. EFRÁIN GARCÍA NIEVES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



L.C. Y L.D. MARCO ANTONIO PORCAYO DIMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	20,370.5	281,601.1
Activo Circulante	.0	205,198.2
Efectivo y Equivalentes	.0	204,148.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		995.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		54.9
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	20,370.5	76,402.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	75,265.6
Bienes Muebles		.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,370.5	.0
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	1,137.3
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	4,219.4
Pasivo Circulante	.0	4,219.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	4,219.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	307,405.0	41,954.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	307,405.0	41,954.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	307,405.0	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	40,851.5
Revalúos		1,103.4
Reservas		
Recalificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



LIC. Efraín García Nieves
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA



L.C. y L.D. Marco Antonio Porcayo Dimas
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se menciona que este Organismo al 31 de Diciembre del 2023 y de acuerdo con la Información contenida en la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de Instituto Electoral del Estado de México, no se tienen juicios laborales, que se encuentren en proceso ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje o las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

ATENTAMENTE

Lic. Efraín García Nieves
Encargado de Despacho de la Dirección de
Administración

L.C. y L.D. Marco Antonio Porcayo Dimas
Jefe del Departamento de Contabilidad

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar sus estados financieros con notas explicativas a los rubros que así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, asimismo se informa que las cifras mostradas en las notas son reflejadas en miles de pesos.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE:

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio.
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

1.1 Efectivo y Equivalentes:

a) Efectivo

Esta cuenta registra los movimientos que experimentan los fondos fijos de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto destinado a pagos menores.

El Efectivo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integra de la siguiente manera:

/N/

		2023	2022
Fondo Fijo Secretaría Ejecutiva	\$	0.0	0.0
Fondo Fijo de la Dirección de Administración		0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección Jurídica Consultiva		0.0	0.0
Fondo Fijo Unidad de Informática y Estadística		0.0	0.0
Fondo Fijo Comunicación Social		0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección de Partidos Políticos		0.0	0.0
Fondo Fijo del Departamento de Adquisiciones		0.0	0.0
Fondo Fijo del Departamento de Organización		0.0	0.0
Fondo de la Dirección de Participación Ciudadana		0.0	0.0
Fondo Órganos Desconcentrados		0.0	0.0
Fondo de la Unidad Técnica de Fiscalización		0.0	0.0
Total:	\$	0.0	0.0

b) Bancos / Tesorería.

Esta cuenta registra el importe de los depósitos y retiros en efectivo, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, incluyendo los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los diferentes conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, en función a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y con base a la Normatividad Administrativa correspondiente. Los recursos disponibles son invertidos en instrumentos financieros que no pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.

El rubro de Bancos / Tesorería al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2023	2022
Banco Santander México, S.A.			
Cta. 51500363579 (Financiamiento a Partidos Políticos)	\$	14,525.6	0.3
Cta. 51500373652 (Gasto Operativo)		74,032.3	7.3
Cta. 51908186762 (Nómina)		106,220.2	395.9
Total:	\$	194,778.1	403.5

1.2 Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes:

a) Inversiones Financieras a Corto Plazo

En este rubro se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones financieras, que con carácter temporal realiza el Instituto, con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo corto que permita, evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias.

Los intereses generados por la compra-venta de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2023	2022
Banco Santander México, S.A. Cta. 51500363579 (Financiamiento a Partidos Políticos)	\$	0.0	0.0
Banco Santander México, S.A. Cta. 51500373652 (Gasto Operativo)		22,770.4	3,041.7
Banco Santander México, S.A. Cta. 51908186762 (Nómina)		28,960.8	38,915.7
Total	\$	51,731.2	41,957.4

b) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México otorga, en función al presupuesto autorizado y calendarización de ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2023 las cuentas por cobrar por concepto de subsidios a cargo del Gobierno del Estado de México no muestran saldo alguno debido a que solo se registran los ingresos devengados, es decir que fueron efectivamente cobrados.

c) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa el derecho que tiene el Instituto de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2023	2022
Deudores Diversos Órgano Central	\$	1,010.0	15.0
Total:	\$	1,010.0	15.0

d) Valores en Garantía

Esta cuenta registra el reconocimiento y el derecho que tiene el Instituto por el cobro de garantías a otros entes, por diferentes conceptos, al 31 de diciembre este rubro se integra de la siguiente manera:

Nombre		Importe
Instituto Electoral de la Ciudad de México	\$	0.0
Comisión Federal de Electricidad (Depósitos en garantía)	\$	78.7
Total		78.7

1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):

Este apartado no aplica debido a que el Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

1.4 Bienes Inmuebles y Muebles:

Al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, éste rubro se integra de la siguiente manera:

		2023	2022
Terrenos	\$	66,812.6	66,812.6
Edificios no Habitacionales		181,550.0	181,550.0
Mobiliario y Equipo de Administración		113,749.0	96,940.5
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		32,097.3	30,694.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		104.2	104.2
Equipo de Transporte		94,455.3	43,222.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		11,354.7	5,533.2
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos		107.1	107.1
Total de Bienes Inmuebles y Muebles		500,230.2	424,964.6
(-) Depreciación Acumulada		(231,924.0)	(211,553.5)
Total:	\$	268,306.2	213,411.1

La depreciación acumulada representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se ha consumido en las actividades del Instituto.

1.5 Otros Activos Diferidos:

Al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, este rubro se integra por los pagos anticipados que realiza el Instituto, mismos que deberán aplicarse a futuro y se integran de la siguiente manera:

Concepto		2023	2022
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	\$	115.3	115.3
Seguros Pagados por Anticipado		2,791.0	1,653.7
Total:	\$	2,906.3	1,769.0

1.6 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

a) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta muestra los saldos de proveedores cuyos bienes o servicios han quedado pendientes de pago al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

✓

Concepto		2023	2022
Proveedores por pagar a Corto Plazo			
Varios	\$	9,538.4	887.8
Total:	\$	9,538.4	887.8

b) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta se consideran los importes de los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de salarios, honorarios asimilables a salarios, arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como, adeudos por concepto de ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022.

Concepto		2023	2022
Gobierno del Estado de México	\$	0.0	1,626.1
ISSEMYM		0.6	1,306.4
Varios		24.5	24.5
Impuestos Federales		1,236.6	1,404.1
Total:	\$	1,261.7	4,361.1

c) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre del 2023, esta cuenta está representada por \$ 616.1 que corresponde a cheques en tránsito de la cuenta bancaria para el pago de nóminas y a garantías por adjudicación.

Concepto		2023	2022
Varios	\$	11.7	0.0
Garantías por Adjudicación		410.2	489.7
Cheques en tránsito Nómina		122.1	7,498.9
Cheques en tránsito de contabilidad		10.8	2,452.9
Enlaces ADM		0.0	0.0
Servicios Profesionales (honorarios)		116.0	0.0
Total:	\$	670.8	10,441.5

1.7 Hacienda Pública / Patrimonio:

El Patrimonio del Instituto está constituido por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto y se destinen al cumplimiento de su objeto.
- II. El Resultado de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio, y
- III. El Superávit por Revaluación.

✓

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Su finalidad es informar el monto del cambio neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, generado durante un período, y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio.

Muestra una relación resumida del importe de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior, ello, con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo; así como, a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuvar, también, en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y, en consecuencia, tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos al momento de ser devengados.

1.1 Ingresos y Otros Beneficios:

a) Otros Ingresos y Beneficios

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión; así como, la cuenta de otros ingresos, generados por bajas de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, primas de seguros no devengadas y depósitos y/o excedentes de comprobación.

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en este rubro está constituido por los importes que, conforme a la Ley de Ingresos, asignó al Instituto la Legislatura representado incrementos del patrimonio.

Concepto		2023	2022
Otros Ingresos y beneficios varios		595.9	10,430.7
Ingresos Financieros		22,680.7	5,256.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$	2,727,519.2	1,307,945.7
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios		1,654.1	0.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$	2,752,449.9	1,323,632.5

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto		2023	2022
Gastos de Funcionamiento	\$	1,147,790.9	550,928.8
Servicios Personales		761,876.3	447,607.0
Materiales y Suministros		54,103.4	7,701.0
Servicios Generales		331,811.2	95,620.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas		1,290,513.3	804,851.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		1,290,513.3	804,851.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		58,606.5	19,717.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		55,384.1	19,522.9
Otros Gastos		3,222.4	194.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas		2,496,910.7	1,375,498.3
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$	255,539.2	-51,865.8

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto entre el inicio y el final del período; así como, explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar los cambios acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y/o fortalezas detectadas en el comportamiento de la Hacienda Pública.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el período.

Concepto		2023	2022
Efectivo y Equivalentes	\$	246,509.3	42,361.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		255,539.2	-51,865.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-50,395.9	21,345.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		-995.0	-0.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo		204,148.3	-30,520.9
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio		42,361.0	72,881.9
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	\$	246,509.3	42,361.0



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS CONTABLES; ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación, se incluye el detalle de las conciliaciones.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO IEEM Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023		
1. Ingresos Presupuestarios		2,763,920.8
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		11,470.9
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables (ADEFAS 2023)	11,470.9	0.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,752,449.9



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos)

1.- Total de egresos (presupuestarios)		2,532,391.2
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		92,384.0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.0	
Materiales y suministros	0.0	
Mobiliario y equipo de administración	17,721.3	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	558.4	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	51,670.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,821.5	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes de dominio público	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Concesión de préstamos	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	15,475.5	
* Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,137.3	
3. Más gastos contables no presupuestales		55,384.1
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	19,629.9	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	142.7	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	35,611.5	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0	
4. Total de Gasto Contable		2,493,910.7



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y de Presupuesto:

a) Contables.

En relación a las Cuentas de Orden donde se registra y controla el rubro del Almacén, el Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, presenta el importe de \$ 16,920.7 y \$ 19,388.3 respectivamente.

b) Presupuestales.

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando tanto las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Las cifras de las cuentas presupuestales al 31 de diciembre del 2023 y al 31 de diciembre del 2022, se integran de la siguiente manera:

		2023	2022
Ley de Ingresos Estimada	\$	2,744,863.6	1,387,882.9
Ley de Ingresos por Ejecutar		19,057.2	(48,560.1)
Ley de Ingresos Devengada		0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudada		(2,763,920.8)	(1,339,322.8)
Presupuesto de Egresos Aprobado		(2,744,863.6)	(1,387,882.9)
Presupuesto de Egresos Devengado		0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado		2,533,910.6	1,362,298.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer		210,953.0	25,584.0
Presupuesto de Egresos Comprometido		0.0	0.0

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que han sido considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, el Instituto operó con recursos correspondientes a gasto corriente provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, el Instituto logró optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

3. Autorización e Historia

El Instituto Electoral del Estado de México fue creado mediante decreto número 134, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 2 de marzo de 1996, definiéndose en los términos del artículo 168 del Libro Cuarto, Título Primero del Código Electoral del Estado de México, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El Instituto es una autoridad electoral de carácter permanente, y profesional en su desempeño, rigiéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo su domicilio en la Capital del Estado y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado a través de sus órganos centrales y descentralizados.

En términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11 señala "La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos, es una función que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Electoral del Estado de México denominado Instituto Electoral del Estado de México, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, éste contará con un Órgano de Dirección Superior, integrado por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se integrará con un representante de cada partido político y un Secretario Ejecutivo, quienes asistirán con voz, pero sin voto. En el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores."

El Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el Instituto Nacional Electoral, las que le resulten aplicables y las del Código Electoral del Estado de México.

Así mismo, será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, operativos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática; así como, de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades del organismo (Artículo 175 del Código Electoral del Estado de México).

De conformidad con el Artículo 176 del Código Electoral del Estado de México el Consejo General se integrará por:

- I. Un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- II. Un representante, con derecho a voz y sin voto, de cada uno de los partidos políticos con registro.
- III. Un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado y removido por las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.

Órganos Centrales

Como lo señala el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México, se establece que los Órganos Centrales del Instituto son el Consejo General, la Junta General y la Secretaría Ejecutiva.

En cuanto a la Junta General, se establece en el artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, que será presidida por el Consejero Presidente y contará con la participación con derecho a voz del Secretario Ejecutivo, y del Director Jurídico-Consultivo, y con derecho a voz y voto los directores de Organización, de Participación Ciudadana, Partidos Políticos y de Administración.

Las direcciones y la Unidad de Informática y Estadística estarán adscritas a la Secretaría Ejecutiva. La Contraloría General, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral estarán adscritos al Consejo General.

El Contralor General podrá participar con derecho a voz, a convocatoria del Consejero Presidente, en las sesiones de la Junta General.

El Secretario Ejecutivo será integrante de la Junta General, siendo el responsable de ejecutar todos los acuerdos y decisiones tomadas tanto por el Consejo General como por la Junta General, además coordinará la administración y supervisará el desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto (Artículo 194 del Código Electoral del Estado de México).

De acuerdo con el Artículo 197 del Código Electoral del Estado de México, el Instituto contará con una Contraloría General, que ejercerá funciones de fiscalización de sus finanzas y recursos y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores del Instituto y para imponer las sanciones disciplinarias contempladas en el Código. La Contraloría General estará a cargo de un titular denominado Contralor General.

Así mismo, se señala conforme al Artículo 232 del Código Electoral del Estado de México, que los consejeros electorales del Consejo General estarán sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos previsto en el Título Cuarto de la Constitución Federal.



Además, los consejeros electorales del Consejo General podrán ser removidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por incurrir en alguna de las causas graves previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

4. Organización y Objeto Social:

OBJETO SOCIAL.

El Instituto es responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México.

PRINCIPAL ACTIVIDAD.

De acuerdo al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México, los fines del Instituto son:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática,
- II. Contribuir al fortalecimiento de régimen de partidos políticos,
- III. Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones,
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del Titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos,
- V. Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio,
- VI. Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política-democrática,
- VII. Coadyuvar, y en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las Elecciones de las Autoridades Auxiliares Municipales, con cargo al Ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente y
- VIII. Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.

EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al periodo del 1º enero al 31 de diciembre de 2023 y del 1º enero al 31 de diciembre de 2022.

RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Para Elaborar los Estados Financieros, el Instituto observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables; así como su reglamentación Interna.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Este Organismo no cuenta con provisiones y reservas.

No existen cambios en las políticas contables con relación al año anterior, tampoco existe cancelación de saldos durante el ejercicio fiscal 2023.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con Compañías Subsidiarias.

8. Reporte Analítico del Activo:

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios no habitacionales	2%
Maquinaria, otros equipo y herramientas	10%
Otros bienes muebles	10%

Del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023, el Instituto tuvo altas y bajas de bienes tangibles.

	Bajas	Alta
Muebles y Enseres	0.0	1,169.4
Equipo de Computo	68.6	15,707.7
Equipo de Transporte	437.0	51,479.0
Maquinaria y Otros Equipos	31.5	1,434.2
Total	537.1	69,790.3

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

El Instituto no es fideicomitente y/o fideicomisario.

10. Reporte de la Recaudación:

El Instituto no realiza actividad relativa a la recaudación de impuestos ni contribuciones.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Instituto no tuvo deudas de carácter Federal.

12. Calificaciones otorgadas:

No le aplica al Instituto, en virtud de no haber recibido créditos bancarios.

13. Proceso de Mejora:

De acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna del Instituto, se han implementado diversas políticas de control interno dentro del ámbito administrativo y financiero, ello con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

14. Información por Segmentos:

El instituto no presenta información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

No han ocurrido hechos o circunstancias en el período posterior al que se informa, que pudieran proporcionar mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

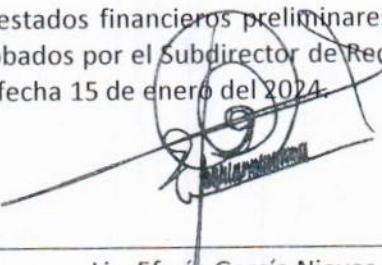
El Instituto no tiene partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

“Bajo protesta de decir verdad, se declara que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto”.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros preliminares y sus notas al 31 de diciembre de 2023, fueron suscritos y aprobados por el Subdirector de Recursos Financieros y el Jefe del Departamento de Contabilidad con fecha 15 de enero del 2024.



Lic. Efraín García Nieves
Encargado De Despacho De La
Dirección De Administración



L.C. Y L.D. Marco Antonio Porcayo Dimas
Jefe Del Departamento De
Contabilidad

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.
Parque de Orizaba No. 7 Piso 12, Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398.

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del contrato de prestación de servicios de auditoría de fecha 18 de octubre de 2023, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados - financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las inconsistencias que pudieran generarse durante la revisión de la información presentada por la Entidad no representan imprecisiones que deriven en la corrección de los estados financieros en su conjunto. (NIA 450)

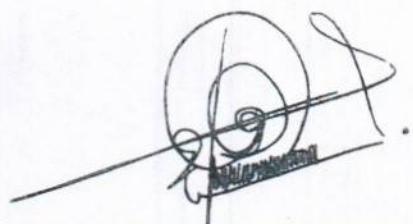
6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
 7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
 8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2023, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
 9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 incluyen todos los activos del organismo soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
 10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de costo promedio y actualizados mediante el método de línea recta, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización (en su caso).
 11. Los activos fijos han sido registrados al costo y no son actualizados.
 12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
 13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo
- No tuvimos donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
 15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.

16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
17. Al 31 de diciembre de 2023, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2023.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica:
 - La dirección;
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)

6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2023 al 24 de febrero de 2023 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del consejo directivo y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.



ATENTAMENTE

Lic. Efraín García Nieves
Encargado de Despacho de la
Dirección de Administración



L.C. y L.D. Marco Antonio Rorcayo Dimas
Jefe del Departamento de Contabilidad